



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00263936- -UNC-ME#FP

VISTO

Que los días 1 y 2 de noviembre de 2023 se sustanciará el concurso para Profesor Adjunto para la Cátedra A de Biología Evolutiva Humana; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberán trasladarse a esta ciudad de Córdoba los Profesores Eduardo Oscar Audisio (UNR) y Liliana Bakker (UNMdP), por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes terrestres (Rosario - Córdoba - Rosario) para el Profesor Eduardo Oscar Audisio (DNI 12.347.554) y el pago de tres de viáticos.

Artículo 2º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Mar del Plata - Córdoba - Buenos Aires – Mar del Plata) para la Profesora Liliana Bakker (DNI 12.016.869) y el pago de cuatro días de viáticos.

Artículo 3º: Imputar el monto total de la presente erogación a:
A.001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.